

ADMINISTRACION LOCAL

20950 RESOLUCION de 15 de julio de 1994, del Ayuntamiento de Folgueroles (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1994.

Provincia: Barcelona.

Corporación: Folgueroles.

Número de Código Territorial: 08083.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1994, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 1 de julio de 1994.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón de limpieza viaria. Número de vacantes: Una.

Folgueroles, 15 de julio de 1994.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

20951 RESOLUCION de 31 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de Balsareny (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 29 de julio de 1994, aprobó la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión por el sistema de concurso-oposición de un puesto de trabajo de la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo D. En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 213, de fecha 6 de septiembre de 1994, se publican las bases que han de regir la citada convocatoria.

Balsareny, 31 de agosto de 1994.—El Alcalde, Jaume Rabeya y Casellas.

20952 RESOLUCION de 1 de septiembre de 1994, del Ayuntamiento de Pozoblanco (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Oficial primera Albañil.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 121, de 9 de noviembre de 1993, y «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 199, de 29 de agosto de 1994, aparecen publicadas las bases para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Oficial primera Albañil, mediante concurso-oposición, pertenecientes a la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a partir de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos de la Corporación y «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba».

Pozoblanco, 1 de septiembre de 1994.—El Alcalde.

20953 RESOLUCION de 1 de septiembre de 1994, del Ayuntamiento de Algarrobo (Málaga), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 126, de 10 de agosto de 1994, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 159, de 24 de agosto de 1994, ha sido publicada la convocatoria y bases para cubrir dos plazas de Policía Local de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, grupo de titulación D.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta prueba de selección se publicarán solamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Las bases de estas pruebas de selección podrán examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento en días y horas de oficinas.

Algarrobo, 1 de septiembre de 1994.—El Alcalde.

20954 RESOLUCION de 1 de septiembre de 1994, del Ayuntamiento de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Cabo del Servicio contra Incendios y Salvamentos.

Acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, de 30 de marzo de 1994, por el que se aprueban las bases de la convocatoria de concurso-oposición, por promoción interna, para la provisión, en propiedad, de cuatro plazas de Cabo del Servicio contra Incendios y de Salvamentos.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 176, de 30 de julio de 1994, se publican íntegramente las bases del concurso-oposición, por promoción interna, convocado para cubrir, en propiedad, cuatro plazas de Cabos del Servicio contra Incendios de este excelentísimo Ayuntamiento, dotadas con las retribuciones correspondientes al grupo D, de la Ley 30/1984, dos pagas extraordinarias, trienios, complementos, gratificaciones y demás derechos que correspondan con arreglo a la legislación vigente, o a las que se establezcan, siendo la edad de jubilación a los sesenta y cinco años y estando sujeta a lo dispuesto en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se acompañarán de los documentos, o fotocopias compulsadas de los mismos, justificativos de los méritos aducidos, así como del justificante de haber hecho efectivo el pago de los derechos de examen, tasados en 2.000 pesetas, y en dichas instancias los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas para tomar parte en el concurso-oposición.

Los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz».

Badajoz, 1 de septiembre de 1994.—El Alcalde.

20955 RESOLUCION de 1 de septiembre de 1994, del Ayuntamiento de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Suboficial del Servicio contra Incendios y Salvamentos.

Acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, de 30 de marzo de 1994, por el que se aprueban las bases de la convocatoria de concurso-oposición, por promoción interna, para la provisión, en propiedad, de una plaza de Suboficial del Servicio contra Incendios y de Salvamentos.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 176, de 30 de julio de 1994, se publican íntegramente las bases del concurso-oposición, por promoción interna, convocado para cubrir, en propiedad, una plaza de Suboficial del Servicio contra Incendios de este excelentísimo Ayuntamiento, dotadas con las retribuciones correspondientes al grupo C, de la Ley 30/1984, dos pagas extraordinarias, trienios, complementos, gratificaciones y demás derechos que correspondan con arreglo a la legislación vigente, o a las que se establezcan, siendo la edad de jubilación a los sesenta y cinco años y estando sujeta a lo dispuesto en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se acompañarán de los documentos, o fotocopias compulsadas de los mismos, justificativos de los méritos aducidos, así como del justificante de haber hecho efectivo el pago de los derechos de examen, tasados

en 2.000 pesetas, y en dichas instancias los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas para tomar parte en el concurso-oposición.

Los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz».

Badajoz, 1 de septiembre de 1994.—El Alcalde.

20956 RESOLUCION de 1 de septiembre de 1994, del Ayuntamiento de Catarroja (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Medio de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 203 del día 27 de agosto de 1994, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2329 del día 19 de agosto de 1994, han sido publicadas las bases integras y programa de la convocatoria de concurso-oposición, por promoción interna, para cubrir una plaza de Técnico Medio, grupo B, Escala de Administración General, subescala Técnica (Técnicos Medios), de conformidad con el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de la Función Pública.

El resto de características del puesto serán determinadas en todo caso cuando se supere el proceso selectivo por alguno de los funcionarios.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Catarroja, 1 de septiembre de 1994.—El Alcalde, Antonio Cubillos Royo.

20957 RESOLUCION de 2 de septiembre de 1994, del Ayuntamiento de Begijar (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón de oficios múltiples (adjudicación).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por resolución de la Alcaldía de fecha 13 de octubre de 1993, y a propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición se ha nombrado a don Gregorio Rodríguez Martínez, con documento nacional de identidad número 26.205.081, Peón de oficios múltiples, laboral fijo, de este Ayuntamiento.

Begijar, 2 de septiembre de 1994.—El Alcalde, Ildefonso del Jesús García.

20958 RESOLUCION de 2 de septiembre de 1994, del Ayuntamiento de El Valle (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía Local y otra de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 177, de 3 de agosto de 1994, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 126, de 10 de agosto de 1994, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para proveer, en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Guardia de la Policía Local y otra de Auxiliar de la Administración General.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para conocimiento general.

El Valle, 2 de septiembre de 1994.—El Alcalde, Manuel Vallejo Roldán.

UNIVERSIDADES

20959 RESOLUCION de 30 de agosto de 1994, de la Universidad de La Laguna, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Convocado concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios por Resolución de este Rectorado de 14 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio). Identificación del concurso: 29/TU. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita la plaza: Economía Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Matemáticas para Economistas. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

Vista la inexistencia de candidatos a participar en el concurso;

Visto el artículo 11.2 d) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad citada.

Las Laguna, 30 de agosto de 1994.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

20960 RESOLUCION de 1 de septiembre de 1994, de la Universidad de Salamanca, por la que se hace pública la composición de las comisiones que habrán de resolver los concursos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios convocados por Resolución de 8 de abril de 1994.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º 1 a 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y habiéndose cumplido lo previsto en el mismo sobre designación de los miembros que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesores universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 8 de abril de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 29), de la Universidad de Salamanca, y que figuran como anexo de la presente Resolución.

Salamanca, 1 de septiembre de 1994.—P. D., el Vicerrector de Profesorado y Planes de Estudios, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FÍSICA DE LA TIERRA, ASTRONOMÍA Y ASTROFÍSICA»

Número de plaza: 10/94

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Seco Santos, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Eduardo Salvador Solé, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Angel Gerardo Alguacil de la Blanca, Profesor titular de la Universidad de Granada, y don Jaime Zamorano Calvo, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Luís Labajo Salazar, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Moisés Egido Manzano, Catedrático de la Universidad de Salamanca.